INE lanza app para validar Constancias Digitales

Con la app **Valida INE-QR**, las instituciones públicas y privadas, así como la ciudadanía podrán escanear los códigos QR de las Constancias Digitales emitidas por el INE y verificar que los datos coincidan con los de sus titulares.



¿LA CIUDADANÍA NECESITA LA APP PARA USAR LA CONSTANCIA DIGITAL?

No necesariamente, pero es indispensable que la institución que reciba una Constancia Digital, tenga la app para validar los datos o, en su caso, que sea la ciudadanía quien lo haga utilizando **Valida INE-QR**.



